

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES

D. Guillermo Zapata Romero, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito

D., José Herrera de la Morena, Consejero Técnico de la Delegación del Gobierno en Madrid

D. Gonzalo Gárate Prieto, Asesor del Gabinete de Seguridad del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.

D. Dámaso Rodríguez Costas, Jefe de Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Policía Nacional de Fuencarral-El Pardo

D. José Luis Morcillo, Jefe Subinspección Distritos 4 de Policía Municipal

D. Francisco Javier Cristóbal Sanz, Oficial de la Unidad Integral de Policía Municipal de Fuencarral-El Pardo

D. Carlos Rodríguez García, Suboficial de la Unidad Integral de Policía Municipal de Fuencarral-El Pardo

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega, representante del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Antonio Plata Marirrodriga, representante del Grupo Municipal Socialista

D.^a Gema Queipo López, representante del Grupo Municipal Ahora Madrid

D. M^a. Lluch Ximénez de Embún Ramonell, representante del Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luís Fernández Martínez, titular de la Coordinación del Distrito de Fuencarral-El Pardo

En Madrid, a las diecisiete horas y treinta y siete minutos del día catorce de noviembre de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos de la Junta Municipal de Fuencarral - El Pardo, da comienzo la sesión del Consejo de Seguridad del Distrito, bajo la presidencia conjunta del Sr. Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito y del Sr. representante de la Delegación del Gobierno en Madrid. Asistidos por el Secretario del Consejo de Seguridad, don Juan Carlos Burgos Estrada.

El **Sr. Concejal Presidente** da la bienvenida a los asistentes a esta sesión del Consejo de Seguridad, que copreside junto con el Sr. Herrera, que actúa en representación de la Delegación del Gobierno en Madrid, y explica a los asistentes el sistema de intervenciones.

1º. Aprobación del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 18 de enero de 2016

No se manifiestan observaciones, por lo que se declara aprobada por unanimidad de los presentes.

2º. Análisis de la seguridad en el Distrito

En primer lugar interviene el **Sr. Cristóbal**, Oficial de la Unidad Integral de Policía Municipal de Fuencarral-El Pardo, que presenta a D. José Luis Morcillo, Jefe Subinspección de Distritos 4, que abarca la zona Norte de Madrid Capital, y al Suboficial de la Unidad Integral, D. Carlos Rodríguez, ambos pertenecientes a los servicios de Policía Municipal. También desea dejar constancia expresa de la excelente colaboración y la buena coordinación con la Comisaría de Policía Nacional, como resultado de la comunicación diaria y la celebración de reuniones semanales.

En materia de seguridad vial, y dentro de las actuaciones que son competencia exclusiva de Policía Municipal, comenta que el número de detenidos por control del tráfico ha descendido con respecto al año precedente en el mismo periodo de tiempo, es decir, de enero a septiembre, de 91 a 84. Y fuera de su competencia exclusiva, en materia de violencia de género ha habido un descenso en cuanto a detenidos, pasando de 55 a 32.

Centrándose en la seguridad vial, desarrolla algunos aspectos del Plan de Seguridad Vial anual para el 2016. En el periodo de enero a septiembre se han realizado 7 campañas dentro del distrito, enmarcadas dentro de las líneas estratégicas establecidas por la Dirección General de Tráfico. Con datos referidos al distrito, informa que se realizaron 3.384 pruebas de alcoholemia, de las cuales 94 fueron positivas; de 7.931 de controles de velocidad que se han realizado, 239 acabaron en denuncias. Por tanto, se puede decir que son datos relativamente bajos.

Manifiesta que a pesar de las campañas que se han realizado en materia de seguridad vial, ha habido un repunte en los accidentes de tráfico entre enero y septiembre, entre un 5 y 8 por ciento más, lo que implica un incremento en el número de heridos y fallecidos, estos últimos han pasado de 0 a 5 casos mortales. Se ha detectado que el principal problema proviene de Calle 30.

En materia de movilidad, los problemas vienen causados por el Nudo Norte de Madrid, por ser zona de confluencia de varias carreteras, afectando principalmente a Tres Olivos, Pueblo de Fuencarral, Montecarmelo y en especial a Las Tablas, que no tiene fácil accesibilidad. Son zonas con incidencias de tráfico habituales, debido a la alta densidad de tráfico que proviene de la N-1 y carretera de Colmenar.

En materia de ordenación de tráfico, destaca que Las Tablas es una zona crítica; se han hecho tres acciones a relevantes, una es la instalación de un semáforo en la plaza que acaba en la M-40 hacia Las Tablas, dirección Telefónica y se ha incrementado el acceso en un carril más. La segunda es que se ha añadido un carril adicional en la Ctra. de Fuencarral dirección Alcobendas, pasando de uno a dos, facilitando la salida de los barrios de Montecarmelo y Tres Olivos. La última acción se ha realizado en la parte de baja de Ventisquero de la Condesa, que también se ha semaforizado, facilitando en algunos momentos la descongestión del tráfico.

Sobre el problema del estacionamiento, significa la zona de Las Tablas, concretamente el aparcamiento de Telefónica, que espera que en cuanto se habilite el parking que estará en torno a unas 3.000 plazas, se note mejoría en el estado del tráfico y se produzca una liberación en el estacionamiento. La zona de la calle Portomarín y la zona industrial también es motivo de conflicto respecto al estacionamiento, por lo que se han realizado propuestas de ordenación, pasando de aparcamiento en línea a batería, lo que duplicaría la dotación de plazas disponibles.

En materia de convivencia en espacios públicos, menciona que no hay excesivos problemas. En la venta ambulante, hay dos puntos de control habitual, uno es el mercadillo de Santa Ana y el otro es el acceso a La Vaguada. También informa que en materia de los locales de ocio y colocación de terrazas tampoco hay muchas incidencias, salvo en Montecarmelo, donde hay muchas quejas de los vecinos. Se han realizado 936 inspecciones a locales en materia LEPAR hasta septiembre, registrando 1.221 denuncias en tal sentido, ya que hay locales que en la inspección acumulan más de una denuncia; en todo caso hay que señalar que de ese total de denuncias, 600 son por deficiencias administrativas, 10 por motivos de seguridad, 18 por

salubridad e higiene, 36 por horarios y aforo, y por último, 474 por terrazas y veladores.

Otro aspecto relacionado con los espacios públicos es el consumo de alcohol en la vía pública, que a su juicio no es un problema grave en el distrito, si bien genera problemas de salud pública, ruidos e inseguridad. Informa que se ha montado por parte de la Subinspección un operativo en este sentido, que ha empezado hace un mes. En todo caso, el número de denuncias en general en esta materia ha descendido respecto al año anterior, destacando que se ha hecho un control mayor en el segundo semestre de este año que en el primero, por lo que el número de denuncias ha aumentado.

A continuación se refiere a otro cometido de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Unidad Integral de Policía del Distrito, que es la protección a los sectores más vulnerables. En este ámbito, las órdenes de protección y medidas cautelares en materia de violencia de género, han ido aumentando en relación al año pasado, lo que ha provocado el aumento de acciones emprendidas por la Unidad, pasando de unas 903 intervenciones del año pasado a 1.186 en este año. En las concretas intervenciones por violencia de género, han descendido el número de detenidos e intervenciones, ya que se ha pasado de 67 a 51 intervenciones y de 55 a 32 detenidos en lo que va de año, lo cual valora como datos positivos.

Por otro lado, sí que ha habido un incremento de 53 a 86 del número de quejas de los ciudadanos y ciudadanas, aunque muchas son repetitivas sobre un mismo asunto debido a la dificultad de resolución de algunos incidentes.

Por último, destaca la extraordinaria labor de los agentes tutores, informando a los menores en los colegios con charlas orientativas que se realizan de forma habitual, también sobre situaciones de acoso y medidas de autoprotección, drogas, control de entrada y salida de los colegios, y que son demandadas cada vez más por los directores de los colegios.

Concluye su intervención comentando que este es un distrito que ha tenido una programación de fiestas muy extensas con pocos incidentes y casi todos de carácter leve. Manifiesta que en las pasadas Fiestas del Pilar 2016 se alcanzaron afluencias masivas de personas, con algunos incidentes como conatos de peleas, pequeños robos relacionados con la sustracción de carteras y móviles. Es consciente, tanto él como toda su Unidad, del grave problema que comporta el consumo de alcohol por menores, que se incrementa durante la

celebración de estas fiestas. Finalmente reitera la gran colaboración que mantienen con la Comisaría de Policía Nacional, lo que es un éxito y los grandes esfuerzos realizados en materia de prevención, dando gracias a la acción de ambos cuerpos en el desarrollo de las fiestas.

Interviene a continuación, **D. Dámaso Rodríguez**, Jefe de Seguridad Ciudadana de Policía Nacional que sustituye al Comisario, que aporta datos relativos al distrito. Informa sobre la tasa de criminalidad que se ha reducido en un 0,23 por ciento, con un aumento en la eficacia de actuación en un 0,79 por ciento, lo que contribuye a tener un distrito muy seguro, en el que la criminalidad, entendiéndola como el conjunto de hechos delictivos, y teniendo en cuenta su gran extensión, es de 23 delitos diarios de media, que es un índice bajísimo a su entender.

Continúa informando sobre los datos de robos con intimidación, que venían siendo datos elevados, en torno al 7,65 por ciento. Este año está en un 5,48 por ciento, principalmente se trata de robos con tirón a chicos jóvenes en parques y también a personas de la tercera edad, por ejemplo, cuando cobran las pensiones. Los robos con fuerza en domicilios siguen siendo elevados, registrando número positivos altos; el año pasado estaba en torno al 14,29 por ciento y se ha reducido en un 6 por ciento este año, suponiendo un gran esfuerzo por parte de los cuerpos policiales. Se ha montado un operativo en todo Madrid Capital, debido al gran número de casos registrados, teniendo en cuenta que principalmente son realizados por grupos organizados extranjeros que actúan por campañas: verano, navidad, etc., que están siendo muy controlados.

La sustracción de vehículos ha descendido de manera notable, del 24,7 por ciento del año pasado ha descendido a un 20,9 por ciento. En el caso de los delitos de hurtos también ha habido una reducción, en este caso de un 8 por ciento, y se advierte un incremento de carteristas, por ejemplo en la zona cercana al Centro Comercial La Vaguada. Informa que la semana que viene tendrá diversas reuniones con los comerciantes y responsables de seguridad del centro, para establecer pautas preventivas y criterios de actuación ante dicha situación.

En materia de maltrato familiar y violencia de género, se han solventado un 17,43 por ciento de los casos, y aunque sigue siendo una lacra, en el distrito no suelen darse casos de extrema gravedad, y destaca el control y prevención que se realiza en esta materia.

En conclusión, y a la vista de los datos aportados hasta el momento, considera que el

balance general sería que el distrito tiene unos buenos resultados estadísticamente, con tasa de criminalidad baja y que se encuentra en buen estado.

Sobre la proposición presentada por grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que fue aprobada en el punto n.º 15 de la sesión ordinaria del pleno de la Junta Municipal del 19 de octubre de 2016, sobre la creación de una segunda Comisaría en el Distrito, comenta que sería más conveniente dotar de un mayor número de personas a la ya existente, en vez de crear una nueva comisaría. Aporta los datos de la tasa de criminalidad por barrios, recordando que este es uno de los distritos con una tasa de criminalidad de las más bajas, el barrio del Pilar cuenta con una tasa del 31,49 por ciento, el pueblo de Fuencarral tiene un 13,43 por ciento, Las Tablas un 10,87 por ciento, La Paz un 9,28 por ciento, Mirasierra un 7,47 por ciento y un 7,18 por ciento registra Arroyo Fresno, Montecarmelo con un 6,63 por ciento, la zona de Peñagrande un 6 por ciento y El Goloso un 1,93 por ciento. Concluye indicando que en Las Tablas se da principalmente el delito relacionado con sustracción de vehículos, cuya media diaria es de un vehículo, que sigue siendo un dato muy bajo.

Continúa su intervención, hablando de los dispositivos y operativos especiales que se han puesto en marcha en materia de robo con fuerza de vehículos e interior de vehículos. En materia de tráfico minorista, consumo de drogas, y de robo de cobre, los datos no son significativos en el distrito aunque causan daños y deben ser tenidos en cuenta.

Recalca el éxito de los dispositivos que se establecieron durante la celebración de las fiestas del barrio del Pilar, debido al incremento en las labores preventivas y que concentraron en determinados momentos a más de 45.000 personas de media.

En materia de contactos ciudadanos, hay un plan de Policía Nacional muy importante establecido en Fuencarral y que está dando muy buenos resultados y funcionando muy bien, que es un equipo integral de intervención, integrado por Fiscalía, personal de Educación, entre otros, para luchar y prevenir el *bullying* en los centros educativos. Ha habido diversas reuniones en este ámbito, así como charlas que se han llevado a cabo en los colegios, enfocadas a informar a los menores y a los padres, que también han servido para detectar posibles casos de acoso en las aulas. Con la colaboración de Telefónica, se están formando a alumnos para actuar como agentes dentro de los colegios, para evitar estas situaciones de acoso. Se han realizado ya 119 reuniones y charlas en este año, y actualmente hay unos 19 casos en seguimiento que han requerido la



activación del protocolo. También se han producido 12 reuniones con el colectivo de personas mayores y con otros colectivos se han realizado 58 reuniones en total.

Por último, habla del Plan Turismo que se está llevando a cabo con los propietarios y comerciantes de los centros comerciales, sobre todo en la época de verano y navidad.

Para concluir, manifiesta que se aprecia una reducción general de la criminalidad, salvo el robo con fuerza en domicilio para lo que la cifra está estancada. Para el próximo año se intentará mantener las mismas líneas de actuación.

Destaca como fortaleza del Cuerpo, la gran motivación y profesionalidad que tienen sus integrantes. Como debilidad, la reducción de los efectivos, citando como ejemplo la reducción en un 50 por ciento de la Policía Judicial, y que en consecuencia afectará a los operativos de cara a la navidad, y la falta de vehículos policiales, porque a veces sólo disponen de uno. Vuelve a reiterar la gran labor realizada, a pesar de estas mermas.

El **Sr. Concejal Presidente** agradece expresamente la labor de los cuerpos de Policía Municipal y Policía Nacional, así como la actuación de la Delegación del Gobierno, lo que evidencia con los elocuentes datos presentados, que hablan del magnífico trabajo realizado en un distrito como este, con una gran extensión en superficie y la diversidad de su población. Reconoce la buena labor de los operativos establecidos durante las fiestas del barrio del Pilar, que por su aforo es una de las más grandes de la ciudad, llegando a reunir en algunos momentos a más de 45 mil personas, lo que supuso un gran despliegue de medios.

A continuación invita a los representantes de los grupos municipales a presentar sus intervenciones, siendo el primero **don Víctor Manuel Fuertes**, portavoz del grupo municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quién comienza su intervención mostrando su repulsa por las agresiones y asesinatos producidos por la violencia de género, lacra para esta sociedad, así como a las víctimas del colectivo LGTBI, lo que a su juicio muestra una falta de educación así como la importancia de formar a los más jóvenes. Se refiere a continuación a una proposición presentada el 8 de junio de 2016 en la sesión ordinaria del pleno del Distrito, donde se proponía que la Junta Municipal manifestara su reconocimiento a la labor de la Policía Municipal del Distrito y su condena enérgica de las expresiones despreciativas y vejatorias hacia la misma y la

necesidad de incrementar sus efectivos; declara que el equipo de gobierno le ofreció su voto a favor, sólo si se admitía una transaccional descafeinada, donde se hacía un reconocimiento a la labor de Policía Municipal y a incrementar en recursos y personas de dicha policía, pero no se incluía la condena a las expresiones despreciativas sufridas por este colectivo desde el Área de Seguridad. Señala que su partido decidió aceptar esta transaccional, para buscar de esta manera el bien del distrito y de los efectivos destinados aquí. Pero a su juicio una vez más se demuestra la falta del compromiso del equipo de gobierno, con los vecinos y vecinas y con la policía, como se demuestra en la no ejecución de las propuestas presentadas en el pleno.

Vuelven desde su Grupo a solicitar al Concejal Presidente, el aumento de material y de personal para la Policía Municipal. Agradece a este Cuerpo y en concreto, al Sr. Cristóbal, la gran labor realizada a pesar de la escasez de recursos. Y recuerda al Ayuntamiento de Madrid que la Policía está para ayudar a tener una mayor calidad de vida y que la falta de recursos merma esta posibilidad. Vuelve a felicitarles por la gran labor realizada durante las fiestas del Pilar de este año, destacando la alta preparación de sus miembros.

Manifiesta que a pesar de ser un Distrito seguro, tal y como se ha comentado anteriormente por la buena labor de los cuerpos de seguridad, se podrían mencionar los robos de vehículos, asentamientos ilegales, la seguridad vial, etc., por lo que cree necesario volver a solicitar recursos para la Policía Municipal y aprovechando la presencia de un responsable de la Delegación de Gobierno en Madrid, explicarle que se pidió a través de una proposición en el Pleno de la Junta, la reorganización de la estructura de la Policía Nacional en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, aumentando el número de personal y medios de la Comisaría, de la Unidad Policial de Reacción (UPR), y la apertura de una segunda comisaría en las Tablas, colocando la UPR en dicha oficina. Recalca que este es un distrito de gran extensión y población, que si se comparase con una capital de provincia, quedaría demostrada la escasa asignación de recursos.

Toma la palabra **D. Antonio Plata**, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista, que comienza su intervención con el agradecimiento a las fuerzas de seguridad por la labor prestada, remarca la necesidad de dotar de más medios a la Policía Nacional para poder cubrir la gran extensión del distrito, que cuenta con barrios muy separados entre sí. Recuerda que en el pleno de la Junta Municipal se aprobó la creación de una segunda Comisaría en la zona de Las Tablas, deseando que se convierta ya en una realidad, como llevan pidiendo hace bastantes años. Al hilo de esto, pregunta cuál es el tiempo estimado de respuesta desde la Comisaría o desde la U.I.D. y

si supera el tiempo medio de respuesta, en barrios periféricos como Las Tablas o El Pardo.

Señala que su intervención está enfocada primero hacia la obtención de datos y segundo en elaborar sus estimaciones. Pregunta al representante de la Policía Nacional, cuál es el número de efectivos de los que se disponen actualmente y las carencias existentes, y extiende su pregunta a la Policía Municipal.

En materia de seguridad vial, muestra la preocupación de su partido sobre la necesidad de realizar charlas a los jóvenes en los colegios e institutos, y que hasta el momento no se había mencionado. Pregunta si se siguen realizando estas charlas, cuántas y el procedimiento para que se impartan en los colegios e institutos, para saber si son los centros los que se ponen en comunicación con Policía o es al contrario.

Recuerda que en el Consejo de Seguridad del año pasado, se mencionó que había un repunte bastante alto en robos a trasteros, y pregunta a los representantes de las policías si ya se ha conseguido parar ese incremento.

Finalmente para terminar su intervención, le interesa saber si existe alguna campaña de información a los vecinos y de control del tráfico, que se vayan a iniciar en la campaña de navidad.

La siguiente intervención corresponde a la portavoz adjunta del Grupo del Partido Popular, **Sra. Ximénez de Embún**, que comienza agradeciendo la información facilitada por los representantes policiales sobre el estado del distrito y la labor prestada, sobre todo en las fiestas del Barrio del Pilar, por la actuación dedicada y la calidad humana que demostraron durante las mismas.

Traslada la preocupación de los vecinos del distrito por la congestión y problemas de tráfico que se producen en el enlace de la N-I y vías de servicios anexas, y que ya se ha mencionado por parte del Oficial de la Policía Municipal en su intervención.

También se refiere a los robos de vehículos, viviendas, locales, garajes y trasteros, que se siguen produciendo en Las Tablas. Menciona la elevada velocidad de los vehículos en este

barrio, y que plantea un problema a la hora de cruzar por muchas calles de allí; es un tema recurrente y que todavía no se ha podido solucionar, por lo que solicita más presencia policial por la calle, sabiendo que es difícil debido a la escasez de recursos. Por otra parte, comenta que vecinos del barrio de Begoña les han trasladado la importancia de contar con una mayor presencia policial en sus calles y la existencia de algunos edificios con *okupas*.

Dña. Gema Queipo, portavoz en la Junta Municipal del Grupo Municipal Ahora Madrid, se une al agradecimiento del resto de los partidos a los cuerpos policiales, y destaca la mejora de los datos en materia de seguridad con respecto al año pasado a pesar de tener una plantilla tan reducida. Sobre la intervención del portavoz de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, comenta que no va a entrar a valorar su observación de chantaje, ya que no cree que sea este el sitio adecuado para hacerlo.

El **Sr. Concejal Presidente** toma la palabra y comenta que con respecto a la mención de la elevada velocidad de tráfico observada en Las Tablas, y siguiendo las recomendaciones realizadas por el Oficial de la UID de Policía Municipal durante su intervención, piensa que la solución pasa por mejorar la ordenación urbana y no tanto, porque exista una mayor presencia de agentes en las calles. También menciona los datos alarmantes, que con motivo de la cercanía del 25 noviembre, y a pesar de los esfuerzos de las administraciones, se están dando en materia de violencia de género, es un tema que no se puede dejar de denunciar y de poner encima de la mesa, y que tienen una responsabilidad colectiva todas las administraciones y del compromiso de todos los grupos políticos tanto de la Junta Municipal como del Ayuntamiento.

3º. Ruegos y preguntas

Una vez terminadas las intervenciones de los miembros de los cuerpos policiales asistentes, el Sr. Concejal Presidente invita a los vecinos y vecinas a formular sus planteamientos.

En primer lugar, toma la palabra don Ángel González, en representación de la **A.V. La Unión de Fuencarral**, que se suma al agradecimiento a las fuerzas de seguridad del Distrito y al reconocimiento de la falta de medios de los que disponen. Centra su intervención en los problemas que existen en el pueblo de Fuencarral, Poblados A y B. Comenta que se ha hecho notable en esas zonas el tráfico de drogas a pequeña escala y la realización de botellones, dentro

del Poblado A entre la calle Sancho Nuño y plaza de Hontalbilla, al tratarse de calles con escasa iluminación.

Otro asunto es el estacionamiento y el tráfico, ya que todos los vehículos que provienen de Montecarmelo y Las Tablas, que acceden a través de Nuestra Sra. de Valverde, quieren coger la Calle 30 por avenida de Cardenal Herrera Oria, provocando retenciones y problemas de acceso a los poblados, de vehículos especiales como ambulancias. El aparcamiento en doble fila en la zona de Cardenal Herrera Oria con Nuestra Sra. de Valverde en la primera rotonda se ha convertido en algo habitual, pasando de dos carriles a un solo carril, aumentando el problema de acceso a esta última calle, principalmente por la tarde. Plantea que en los futuros Consejos de Seguridad también participen Samur y Protección Civil, para que puedan aportar su opinión, ya que en la avenida de Salar de los Infantes números impares, posterior a la calle Llano Castellano, el edificio llamado el Barco, sólo tiene acceso a través de acera, con lo que el aparcamiento se hace de manera irregular, invadiendo la calle y provocando en algunas ocasiones que el servicio de ambulancias no pueda acceder a esa zona y si accede, no pueda salir.

Otro asunto es la reparación de vehículos en la calle, provoca suciedad y a su entender puede causar problemas mayores. Los ruidos nocturnos en la zona también se producen puntualmente y están localizados en la zona posterior de avenida Cardenal Herrera Oria 78 A, B y C, donde existe una zona ajardinada y con zona de estacionamiento; los vecinos se quejan del botellón y del ruido, comentan que meten los vehículos, poniendo la música muy alta.

Por último, se refiere a un tema que considera muy importante, que es la violencia contra las mujeres; cree que es necesario mantener las campañas de sensibilización que se están realizando a nivel general y comenzar con nuevas campañas en los colegios, como medida de prevención. Desde la asociación se prestan a colaborar con las fuerzas de seguridad y así poder organizar charlas con las personas que se encuentran dentro de su ámbito de trabajo, para facilitar la detección antes de que se produzca un hecho grave.

La segunda intervención es del vecino D. Alberto Navazo, representante de la **asociación vecinal de Montecarmelo**. También manifiesta su agradecimiento a los cuerpos policiales por su importante labor en el Distrito. Señala que dentro de los asuntos que afectan a su barrio y que ya se han mencionado a lo largo de este Consejo de Seguridad, se ha quedado perplejo antes las declaraciones del Sr. Rodríguez, de Policía Nacional, sobre la escasez de recursos,

concretamente en su mención a la existencia de un solo coche de la Policía en el mejor de los casos.

Interviene brevemente el **Sr. Rodríguez** para aclarar que este es un dato general, porque sí que hay más recursos, aunque siempre son escasos.

Continúa el **Sr. Navazo**, que a pesar de reconocer los buenos datos estadísticos del distrito, pide a la Delegación de Gobierno el aumento de la plantilla, dotaciones y medios materiales para tener una mayor percepción de seguridad, lo que va en consonancia con el número de coches patrulla que se ve por las calles del distrito.

Sobre el problema del tráfico que ya se ha comentado también, confirma el elevado número de atascos que sufren a diario. La existencia de un gran volumen de terrazas, que incumplen los horarios de apertura y cierre, ruido y limpieza de las mismas, superficie que ocupan, llegando a no poder pasarse por las aceras en primavera y verano. Alude a los problemas serios de tráfico a las puertas de los colegios por los padres que van a buscar a los niños en coche, lo que unido a la falta de presencia policial, provoca atascos en horas determinadas. Propone charlas informativas y divulgativas no sólo a los niños sino a los padres principalmente, para concienciarlos y educarlos sobre el civismo y que no tienen que aparcar siempre delante de las puertas de los colegios.

Por último, comenta que además de la falta de plantilla tanto en Policía Nacional como en la Municipal, se suma a que son unas plantillas envejecidas; indica que según los datos, casi un 30 por ciento de los 6.000 agentes de policía municipal superan los 50 años, y que según su opinión la capacidad para poder patrullar puede verse mermada.

La siguiente intervención es de D. Lorenzo Álvarez, Presidente de la **asociación vecinal de Las Tablas**, que agradece el buen cumplimiento de las tareas de los cuerpos policiales y con matices a la Delegación de Gobierno, ya que cree que esta es responsable de algunos problemas del barrio, como la falta de una segunda comisaría en Las Tablas que se lleva solicitando desde hace más de 11 años. Explica que se trata de un nuevo barrio que ha crecido rápidamente, punto neurálgico que sirve de unión con Valdebebas y Sanchinarro. Las Tablas se ha visto afectado por la falta de servicios y dotaciones, y la responsabilidad política recae, a su entender, en la Delegación de Gobierno, que debe asumir sus propios errores. Se sorprende al conocer que el

suyo es uno de los tres barrios con mayor tasa de delincuencia, en torno a un 10 por ciento, que por el perfil sociológico de su población no debería encontrarse dentro de ese ranking.

Está de acuerdo con la intervención de Policía Municipal en lo referente al barrio. Ya han denunciado que Las Tablas es una ratonera, no tiene accesos viables, y cree que es un problema de ordenación y no de movilidad, ya que es el único barrio que no está unido vialmente con su distrito; la causa son las vías del tren que separan al barrio del resto del territorio. Propone la creación de nuevas infraestructuras, que faciliten que la Policía Municipal pueda acceder de forma rápida ante una intervención en caso de robos. Pone como ejemplo el suceso de este verano, se produjo un robo de una oficina del Santander con explosivos, que provocó el destrozo de la oficina, y que se ha realizado por profesionales.

Comenta que llevan muchos años colaborando con la Junta Municipal y en su momento también con la Delegación del Gobierno, para que pusiera más presencia policial y dotar con una mayor educación en materia de seguridad a los ciudadanos, para resolver estos problemas. Asegura que resulta paradójico que se haya producido un incremento de la inseguridad y los robos en vivienda, justo cuando se ha incrementado en los presupuestos el gasto de marketing destinado a grandes empresas de seguridad.

Continúa su intervención, diciendo que en Las Tablas, se ha producido un incremento de robos en domicilios. Además aparece un coche reventado por día; al tratarse de un barrio con calles amplias, con facilidad para aparcar, la gente deja el coche para ir andando a su centro de trabajo, lo que facilita este tipo de delitos.

Según su asociación, el problema no es consecuencia de la crisis, sino de saber gastar el dinero de todos los contribuyentes. Alude al representante de la Delegación de Gobierno, diciéndole que es vergonzoso que este Distrito solo tenga 3 vehículos de Policía Nacional. Le parece que el barrio se merece más respecto y que adopten las medidas oportunas para que se solucionen los problemas, volviendo a recalcar que la responsabilidad absoluta, a su entender, es de la Delegación de Gobierno.

La última intervención vecinal es de D. Fernando Mardones, presidente del **AMPA Colegio Infanta Leonor** de Montecarmelo, que quiere hablar sobre dos asuntos. Primero, la ola de robos sufrida en el colegio durante el verano pasado, arrasando las instalaciones, robando

proyectores, equipos informáticos, dejando entre las familias la sensación de impunidad y de la facilidad que existe para entrar en el centro. Se ha aprobado la instalación de unas rejas por parte de la Junta Municipal, que se están esperando todavía. Se quejan por la falta de respuesta a esta situación; de hecho para solucionarlo temporalmente desde el AMPA han tenido que subvencionar parte de este material sustraído. Se sabe que los autores de esos actos vandálicos son jóvenes, vecinos de Fuencarral. Recuerda que la última entrada fue en octubre, y que desde el propio AMPA han visto que los robos se producen a través de la entrada de diversos accesos, como ventanas que no estaban bien, persianas que se suben con facilidad, etc, contando en total 8 accesos al colegio.

Por otro lado, el AMPA quiere la instalación de un camino seguro al colegio desde Nuestra Señora de Valverde hasta el centro, con la instalación de semáforos en la zona de confluencia con la calle Monasterio de Silos y calle Monasterio de El Escorial. Sobre este asunto, manifiesta que acudió la semana pasada a una reunión en la Junta, con el Concejal y todas las AMPAS del Distrito y se les respondió que se iba a colocar un semáforo en Monasterio de las Batuecas y no donde ellos llevan tiempo solicitando, y que a su juicio no se encuentra dentro del camino seguro al colegio. Pregunta por qué no se les ha atendido respecto a la petición de estos semáforos.

Finaliza diciendo que como vecino de Montecarmelo, ratifica la existencia de los problemas de tráfico en este barrio, concretamente en la rotonda de Arroyofresno, situación que no ha variado, produciéndose a diario atascos, que llegan hasta la carretera de El Pardo. Lanza una última pregunta para saber si van a poner una alternativa a esa rotonda.

Terminada la intervención de todos los vecinos del Distrito asistentes al Consejo, el Sr. Concejal Presidente cede el turno de palabra al representante de la Delegación de Gobierno en Madrid, **D. José Herrera de la Morena**, que en primer lugar manifiesta su sorpresa ante el transcurso de esta sesión. Señala que no entiende cómo, siendo este un distrito con uno de los mejores datos estadísticos, exista cierta alarma social. Tras escuchar a Policía Nacional, considera que habría una cierta contradicción en la intervención del Sr. Rodríguez, ya que los buenos resultados que ha indicado, no sólo se deben a la experiencia de los policías del distrito, que seguramente será así, sino que también se deben al apoyo del resto de efectivos con los que cuenta el cuerpo de Policía Nacional en el resto de Madrid, no sólo en Fuencarral-El Pardo. Aclara que siempre que han necesitado apoyo se les ha prestado y si existe un incremento en

delitos del tipo que sea, desde la Jefatura de Policía se disponen todos los medios necesarios para que no se incrementen. Es cierto que faltan recursos y es una evidencia, no sólo en policía sino en cualquier otro cuerpo, enfermeros, médicos etc., por lo que aludir a eso resultaría una obviedad.

Lo que sirven son los datos estadísticos. Si esos datos hubiesen sido alarmantes, se podría decir que esta situación es un desastre y que no funcionan las actuaciones realizadas. Pero no sólo no han aumentado, sino que han bajado. En 2010, Madrid Capital estaba en más de 60 puntos con respecto a 1.000 habitantes en tasa de criminalidad y desde 2010 al 2015 ha bajado en más de 5 puntos perceptuales. Es en estos años cuando más ha descendido la tasa de criminalidad de manera sustancial, por eso no entiende la alusiones que se han realizado en contra de la Delegación del Gobierno.

Confirma que se ha producido en 2016 un repunte del robo con fuerza en vivienda, que como se ha dicho ya cuenta con una explicación clara. En el resto de delitos la tendencia es la contraria, han descendido de manera importante. Valora que no se está peor que en 2010 en términos globales, ya que como muestran las estadísticas y comparando un año con otro, se ha visto que ha descendido la tasa de criminalidad, por lo que no se estará haciendo tan mal desde su punto de vista. Se ha dejado constancia de como se han producido menos infracciones penales, y alude a la intervención del representante de Policía Nacional, cuando ha explicado los dispositivos establecidos en el distrito respecto a determinados delitos y como el número de esclarecimientos de investigaciones han subido y los parámetros de eficacia también, por lo que la conclusión sería que los medios y recursos humanos han dado buenos resultados.

Está claro que puede plantearse la duda de cuantas comisarias serían necesarias en Madrid, puesto que es una de las peticiones más comunes realizadas en los distritos, pero también hay que valorar si la necesidad es real y si dispondrían de los medios y recursos necesarios.

Sigue el Sr. Herrera, hablando del envejecimiento del Cuerpo de Policía Nacional; comenta que es mayor que en la Guardia Civil. Sin embargo, la tasa de reposición de este año para este cuerpo ha sido del 100 por cien y el año que viene será más de esto. Comenta que entre Policía Nacional y Guardia Civil habrá más de 5.000 plazas de oferta pública para los años sucesivos por encima de la tasa de reposición. Manifiesta que la no cobertura de la tasa de

reposición fue motivada por la crisis y el ajuste en los presupuestos.

En relación con la violencia de género, aclara que hay delitos en los que sí se pueden adoptar medidas de prevención, como en los casos de robo con violencia o de patrimonio, pero en violencia de género es difícil, ya que resulta complicado disponer de un policía por cada domicilio dónde puede existir este problema. Hay que acudir a otras medidas como son las educativas, de sensibilización, etc., por lo que la Delegación de Gobierno está dispuesta a facilitar la realización de campañas de sensibilización contra el acoso escolar, violencia de género en centros educativos, y además están abiertos a nuevas propuestas. Son los centros educativos, AMPAS y demás entidades quienes deben solicitarlas, y el Cuerpo Nacional de Policía acudirá sin límite ninguno a dar esas charlas. Recalca la importancia de estar presente en los colegios e institutos, para sensibilizar a los jóvenes, conocerlos e informales como actuar para que denuncien esos delitos de acoso, para de esta forma ganarse la confianza de los jóvenes a través de los agentes tutores y prevenir estos delitos.

El seguimiento de víctimas de violencia de género es otro aspecto importante, por ese motivo existe el VioGén, dispositivo formado por las víctimas, Cuerpo Nacional de Policía Nacional y Policía Municipal con resultados extraordinarios en la protección de las víctimas y en el seguimiento de las resoluciones judiciales. Insiste en seguir por la línea educativa y de sensibilización de carácter transversal. Las actuaciones policiales también incluyen la detención del autor de violencia de género, con resultados que hoy en día ascienden al 99 por ciento de los casos.

Para terminar, comenta que a tenor de los datos estadísticos que se han expuesto, se tiene una percepción subjetiva por parte de alguno de los intervinientes. Entiende que es normal que exista una parte de los vecinos y vecinas del Distrito afectados por estos delitos que no estén contentos con la actuación policial. Por eso el método adecuado para saber si se están realizando bien las cosas, es analizar los datos estadísticos y que viendo estos resultados se pueden valorar como adecuados y que los dispositivos funcionan razonablemente bien.

Comenta el funcionamiento extraordinario de los cuerpos policiales en las fiestas del barrio de Pilar. Destaca que los incidentes han sido leves y que con los efectivos con los que se ha contado, se ha actuado de manera razonablemente bien y que hay que valorarlo desde una perspectiva tranquilizadora y no dar un mensaje alarmista. Madrid es una de las ciudades con

más actividad, manifestaciones y eventos, y la percepción en materia de seguridad es elevada por parte de otras ciudades de España así como en el extranjero.

Pasa a intervenir el Asesor del Gabinete de Seguridad del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, **D. Gonzalo Garate**. Afirma que sobre la pregunta formulada por el vocal vecino del Grupo Socialista, sobre el número de efectivos de la Unidad Integral del Distrito de Policía Municipal, hay que contestar que el número aproximado con los que cuenta es de 168 agentes. Ante la reclamación general de falta de recursos, se van a incorporar 163 nuevos agentes a mediados de diciembre de 2016, de los cuáles 14 irán a esta Unidad, por lo que la tasa de cobertura de la relación de puestos de trabajo estará en torno al 88 por ciento. En principio, el número de 14 agentes puede resultar una cifra insignificante, pero Fuencarral es junto con otro par de distritos, el que se llevará una mayor cantidad de recursos humanos.

Sobre la cuestión planteada de crear una comisaría, señala que es una reivindicación trasladada desde varias juntas municipales, que cuentan con planes de ampliación urbanísticos como sucede con Las Tablas y en Sanchinarro perteneciente al Distrito de Hortaleza. Señala que existe una UID por cada uno de los 21 distritos, y sólo el Distrito Centro tiene dos, debido a su especial complejidad. De cara a intervenir en los PAUs, se quiere dar orden para que las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC), unidades móviles que dan orden de servicio en diferentes zonas, presten servicios en los PAUs facilitando el acceso de los vecinos a estas oficinas móviles y por tanto, facilitar el acceso a las UID de Policía Municipal.

Continua refiriéndose al acoso escolar, e indica que hoy se ha presentado desde Policía Municipal un programa denominado “Zonas libres de acoso escolar”, que va a seguir una línea más de establecer procedimientos y no tanto de realizar eventos; no quieren centrarse en dar charlas sino en trabajar con los centros educativos, siendo estos quienes diseñen sus procedimientos, que se doten de normas y mecanismos propios para poder abordar el acoso escolar. Un plan que se ha puesto como proyecto piloto en un par de institutos antes del verano, obteniendo buenos resultados.

Sobre el problema de las agresiones al colectivo LGTBI, mencionado por el portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, explica que desde Policía Municipal se ha puesto en marcha la Unidad de Gestión de la Diversidad, que estará plenamente operativa en enero, que es una de las prioridades actuales.



A colación de la intervención del representante de la asociación La Unión, y siguiendo la línea de la intervención de la Delegación de Gobierno, habla del concepto de seguridad que quieren manejar, que es el de seguridad integral. Las soluciones a problemas de seguridad no pueden venir exclusivamente por la vía policial, tiene que haber una coordinación de los diferentes agentes, en concreto muchas de estas cuestiones tienen que ver con el planteamiento urbanístico, como mejorar iluminación y otros aspectos y que hay que recalcar estos enfoques y no sólo centrarse en la visibilidad de los efectivos de policía en las calles.

Cambiando de asunto, menciona que como ya se ha dicho, la tasa de reposición es del 100 por ciento actualmente en el Cuerpo de Policía Municipal, lo que no había sucedido en los últimos años, derivado de los recortes provocados por la crisis, que ha llegado hasta Policía Municipal a través de los recortes de los presupuestos aprobados otros años anteriores.

En cuanto al comentario del Sr. Herrera por la sensación de alarma percibida por los vecinos y vecinas, el Sr. Garate aclara que es el deber y obligación de dichos vecinos plantear sus quejas, poniendo de manifiesto los problemas existentes en sus barrios para poder mejorar los servicios prestados por el Ayuntamiento y de ahí surge precisamente el fundamento de la celebración estos consejos de seguridad.

El **Sr. Concejal Presidente** invita a realizar una segunda vuelta de intervenciones. Comienza el **Sr. Herrera**, que quiere puntualizar el dato aportado por el representante del Cuerpo de Policía Nacional, Sr. Rodríguez, en lo referente al aumento de la tasa de criminalidad del robo con fuerza en vivienda. En tal sentido, informa que se detectó que en el primer trimestre 2016, el número de robos de este tipo se disparó en la Comunidad de Madrid, realizados principalmente por bandas criminales organizadas que han venido de Georgia, que han empleado una nueva metodología para delinquir. Este incremento en este tipo de delitos ha llegado en algunas zonas a ser de un 30 por ciento, por eso desde la Delegación del Gobierno, viendo los resultados tan buenos en el 2015 y tras detectar un aumento en el primer trimestre del 2016, se decidió llamar al Jefe Superior de Policía Nacional, para poner en marcha las actuaciones necesarias. De ahí surgió el Plan DOMUS, que ya está dando resultados, así en septiembre 2016 ha bajado un 60 por ciento la tasa de criminalidad y en octubre un 40 por ciento, con 800 delincuentes detenidos, todos ellos miembros de bandas criminales y se hayan desarticulado 7 grupos organizados, por lo que se puede concluir que ha habido una rápida actuación por parte

de Policía para corregir esta situación, volviendo a los índices de años anteriores.

Menciona que debido a legislación actual española, de los 800 detenidos, solamente 100 están en prisión, quedando 700 libres que pueden delinquir de nuevo, por eso hay que dejar claro que se actúa, que se producen detenciones con muchas eficacia pero que son otros los motivos por lo que se producen nuevos delitos de este tipo.

Desde el punto de vista policial, además de los operativos ya establecidos creen que es bueno seguir con las charlas, y que se implementen otros dispositivos como el que ha comentado desde el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias. Deja claro su postura y acepta que los vecinos se expresen sus quejas a través de los consejos de seguridad que para eso se crearon, pero cree que es lógico que él como representante de la Delegación de Gobierno defienda su posición, y aclare aquellas cuestiones que por alusiones directas se le han dirigido durante esta sesión.

Interviene el **Sr. Rodríguez** de la Comisaría de Policía Nacional, para realizar una aclaración, explicando que ellos son los que tratan directamente con los vecinos y vecinas del distrito y los que reciben las propuestas y quejas directas. Le gustaría que asistiesen más personas a la celebración de los Consejos de Seguridad para poder explicar la metodología de las actuaciones dentro de policía, como el caso del procedimiento de actuación de las bandas criminales ante los delitos de robo en viviendas, como marcan las viviendas, etc. Entiende que se pidan más recursos y efectivos.

Concluye, dejando abierta la puerta a la comunicación con los vecinos y vecinas, recalcando la importancia de hacerse cargo de que la seguridad depende de todas las personas.

El **Sr. Cristóbal** agradece a los Grupos Políticos y a las asociaciones vecinales sus agradecimientos, lo que le sirve como refuerzo positivo, ya que como Oficial de la UID es gratificante y esto ayuda a seguir trabajando en la misma línea e intentar resolver el mayor número posible de problemas. Entiende que es complicado solucionar el cien por cien de los problemas, algunos por estar fuera de sus competencias o otros por estar enquistados. Ha tomado nota de los cometarios de las asociaciones de vecinos, para dar ahora algunas respuestas.

Contesta al representante del Grupo Municipal Socialista en cuanto a los tiempos de

respuesta. Explica que existen dos medidas, una es la del tiempo de respuesta de los comunicados graves; actualmente ese tiempo es de menos de 8 minutos y en Fuencarral-El Pardo se consigue en el 90 por ciento de los casos; existe una distorsión en los datos por la extensión y características del distrito, como la accesibilidad a la zona de El Goloso o Las Tablas, tema que ya ha tratado y que espera que la apertura del túnel de “Antonio Cabezón” mejore la comunicación con esa zona. El resto de comunicados, al ser leves y no ser calificados como prioritarios, se producen con diferentes tiempos de respuesta.

En materia de seguridad vial, las charlas se realizan a iniciativa de los centros educativos normalmente, ya que debe existir interés por parte de los propios centros para resultar efectivos.

Sobre la pregunta planteada por la representante del Partido Popular, aclara que sí tiene conocimiento de la labor de los agentes tutores durante las fiestas del barrio del Pilar, que considera que ha sido significativa, y también sabe de la existencia de las borracheras producidas durante las mismas, manifestando la buena actuación de los agentes tutores con los jóvenes y sus padres.

Pasa a hablar brevemente sobre el problema de tráfico en la conocida como rotonda de Caser en calle Puerto de Somport, que es un punto negro; es complicado dar satisfacción a los vecinos desde el punto de vista de la regulación, ya que se tienen que limitar al corte de esa zona para que no se colapse, pero con la carretera de Burgos de entrada con mucha afluencia de vehículos y el central y lateral llenos es imposible poder solventar el problema de los atascos. Sobre la alta velocidad en Las Tablas, se suelen instalar radares, y propone como alternativa la colocación de biondas, como ya se propuso por su parte en Montecarmelo.

Sobre las intervenciones de las asociaciones de vecinos y concretamente, la del AMPA Colegio Infanta Leonor, conoce los problemas que tiene el colegio con los robos, se detuvo a 4 chicos del pueblo de Fuencarral y del barrio de Begoña; a partir de entonces, se dispone de las llaves para poder entrar en el colegio como método intimidatorio y por otro lado para poder hacerlo en el momento.

Por su parte, **D. José Luis Morcillo**, Subinspector de Distrito 4, comenta su experiencia en este distrito, ya que durante los años 1991-2001 fue jefe del Distrito; le sorprende que sean las mismas quejas que se producen en otros distritos tranquilos, como quejas de tráfico o de

convivencia entre vecinos. Reconoce el trabajo de Sr. Cristóbal, y considera lógico que desde la UID y desde la Subinspección se pidan más medios materiales y de personal al Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, porque a su entender sus recursos disponibles siempre son deficitarios antes las demandas vecinales.

Menciona que se va iniciar la campaña de navidad y habla de las pasadas fiestas del barrio del Pilar, recalcando que hubo algunos picos de afluencia a determinados eventos, y es posible que en años venideros aumente dicho aforo. A primera hora, los asistentes suelen ser familias, y por la noche gente joven; reconoce que beben mucho, produciéndose enfrentamientos leves. Fuencarral-El Pardo junto con el Distrito Centro son dos distritos de los que poseen una mayor cantidad de celebraciones y eventos.

Aclara que el estado de alerta general que existe actualmente es debido al inicio de la campaña de navidad, que se está llevando junto con Delegación y Policía.

Por último, vuelva intervenir el **Sr. Fuertes**, quien lanza una pregunta sobre si el sistema de recogida de datos estadísticos ha cambiado respecto al año anterior. Contesta el **Sr. Herrera**, comentando que en 2015 hubo dos normativas que fueron modificadas, una fue la de Seguridad Ciudadana y otra el Código Penal, esto ha modificado el modelo para cuantificar el hecho delictivo. Además en septiembre de 2015 España suscribió un acuerdo para la homogeneización de datos en materia criminal, de manera que ahora no solo se cuenta el delito sino también las víctimas. Esto hacía suponer en principio que se iba a producir un ajuste al alza de la tasa de criminalidad, pero si se recuerdan los datos aportados por Policía Nacional, no ha sido así, son mejores si caben todavía, siendo más bajos de lo esperado.

Termina el **Sr. Concejal Presidente**, mostrando su agradecimiento a todos los representantes, grupos municipales y vecinos y vecinas del distrito. Concluye diciendo que es justo decir que este es un distrito seguro, debido al adecuado trabajo de los cuerpos policiales. Efectivamente hay que medir las fuerzas en dos órdenes, uno en el orden específico del distrito y el otro, en el de este con la ciudad, por ejemplo en las actuaciones realizadas durante las fiestas y que muestran esa doble relación. Esto no impide que se realicen reivindicaciones por parte de policía, pidiendo más medios y recursos y por el otro lado, las de vecinas y vecinos.

Finaliza hablando del tan esperado túnel de Las Tablas, con perspectiva de abrir en 2017,

como una clave para mejorar la comunicación de Las Tablas, reduciendo los problemas de movilidad, de atascos, y de acceso a Renfe.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

EL CONSEJERO TÉCNICO
DE LA DELEGACION DEL
GOBIERNO EN MADRID

Fdo.: José Herrera de la Morena

EL CONCEJAL PRESIDENTE
DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE FUENCARRAL-EL PARDO

Fdo.: Guillermo Zapata Romero

EL SECRETARIO
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada